

LA BIENAL AUDIOVISUALES



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es la Bienal Arte Joven Buenos Aires?

La Bienal Arte Joven Buenos Aires es un programa dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad que tiene como objetivo incentivar la formación de artistas jóvenes e impulsar la producción y circulación de sus obras, con foco en las artes escénicas, audiovisuales, visuales, de música y literatura.

¿En qué consiste la convocatoria especial “Guiones audiovisuales” de la Bienal Arte Joven Buenos Aires 2023?

Es una convocatoria especial por el décimo aniversario de La Bienal que tiene como objetivo central apoyar la escritura de guiones audiovisuales de artistas jóvenes y de artistas de la Comunidad Bienal.

¿Qué tipo de proyectos pueden presentarse?

Se pueden presentar proyectos de guión de largometrajes o series, tanto de ficción como de no ficción, que se encuentren en etapa de escritura. No se aceptarán guiones terminados.

¿Quiénes pueden participar en la convocatoria especial “Guiones audiovisuales”?

Pueden participar personas que tengan entre 18 y 32 años hasta el 3 de julio de 2023 inclusive, argentinx, nativxs o naturalizadx, o extranjerxs que acrediten su residencia efectiva en el país. También pueden participar, sin restricción de edad, quienes hayan sido seleccionadx o hayan integrado equipos artísticos en proyectos seleccionados en anteriores convocatorias de La Bienal entre 2013 y 2022.

¿Cuál es el plazo para presentar proyectos?

Las inscripciones se realizarán a partir del 8 de mayo de 2023 a las 00:00 h hasta el 3 de julio de 2023 a las 23:59 h.

¿Cómo me inscribo?

Para aplicar deberás completar un formulario con la siguiente información:

- Datos personales y de contacto.
- Perfil de artista (resumen de tu carrera, antecedentes artísticos/culturales. Máx 1000 caracteres).
- Materiales para difusión y comunicación:
 - a. Nombre, tal como debe aparecer en todos los soportes de comunicación.
 - b. CV narrado en tercera persona (hasta 1.000 caracteres).
 - c. Links a web y redes.
 - d. Retrato fotográfico (en color y en formato JPEG o PNG de hasta 2 MB).
- Datos personales y de contacto de representante administrativx, en caso de que no coincidiera con quien postula el proyecto.



¿Qué materiales tengo que presentar?

Tenés que presentar:

- a. Logline de dos o tres líneas (tanto para serie como para largo).
- b. Un PDF (letra 12, interlineado simple, sin links, fotos, ni referencias estéticas) que incluya:
 - Sinopsis de no más de una página (si es una serie, presentar sinopsis de la serie y del primer capítulo por separado).
 - Tratamiento argumental (largometrajes: entre 5 y 10 páginas; series: entre 3 y 6 páginas describiendo la temporada completa).
 - Sólo para series: especificar cantidad y duración de capítulos.
- c. Opcionalmente, podés adjuntar:
 - Descripción de personajes.
 - Guión completo de un capítulo (en caso de que sea una serie).
 - Escaleta.
 - Trabajos anteriores realizados.

Señalar si el proyecto posee apoyos de otras instituciones para su realización.

¿Qué es un logline?

Un logline es una frase de no más de tres renglones donde se resume de qué va tu película, serie o proyecto.

¿Qué características tiene que tener la sinopsis?

La sinopsis debe narrar en tercera persona lo que pasa en tu película o serie en menos de una página, presentando y describiendo a los personajes y contando el arco de la historia. Si estás presentando una serie, media carilla debe ser destinada a la sinopsis de la serie entera y media a la del primer capítulo.

¿Qué características tiene que tener el tratamiento?

El tratamiento debe ser una narración completa de la historia, con personajes y locaciones. Se escribe en tercera persona, en prosa, en presente y sin incluir los diálogos. Su forma es similar a la de un relato corto. Se describen los personajes y la acción, usualmente secuencia por secuencia.

¿Puedo presentar dos proyectos?

No se podrá presentar más de un proyecto en esta convocatoria.

¿Puedo presentarme en otra convocatoria de La Bienal?

No. Cada participante podrá presentarse una sola vez en este concurso. No se permitirá la postulación simultánea en más de una categoría de esta convocatoria de La Bienal.

LA BIENAL AUDIOVISUALES



¿Pueden participar proyectos de autoría colectiva?

No, no se pueden presentar proyectos que sean en co-autoría.

¿Cuántos proyectos se seleccionarán en esta convocatoria?

Se seleccionarán hasta 7 (siete) proyectos. Las postulaciones serán evaluadas por un jurado integrado por Maui Alena, Florencia Percia y Javier Zevallos. Además, se elegirá 1 (un) proyecto suplente para el caso de que alguna de las personas seleccionadas no pudiera hacer efectiva su participación.

¿Cuál es el premio?

El premio consiste en un monto de \$400.000 (pesos cuatrocientos mil) destinado a apoyar el proceso de escritura de un guión, que será transferido a una cuenta bancaria en pesos argentinos radicada en el país, de titularidad de la persona seleccionada.

¿Para qué puedo usar el premio?

El premio puede ser destinado a cualquier necesidad vinculada al proceso de escritura y desarrollo de un guión audiovisual. Esto incluye la compra de insumos, materiales, equipamiento, pago de honorarios, cuotas o licencias, etc.

¿Es necesario rendir el dinero?

No. El premio otorgado en el marco de esta convocatoria no exigirá constancia de finalización de la obra.

¿Cuándo me entero si mi proyecto fue seleccionado?

La notificación a los proyectos seleccionados se realizará a partir del 4 de septiembre de 2023 por correo electrónico según los datos consignados en el formulario de inscripción. Posteriormente se publicará la lista completa de sus nombres en la página web de La Bienal.

Si tengo más de 32 años, ¿puedo presentarme?

En esta convocatoria especial se pueden inscribir, sin restricción de edad, las personas que hayan sido seleccionadas en alguna de estas convocatorias:

2022-2021: Artistas visuales; Muestra individual; Novela; Poesía; Relato; Realizadorxs audiovisuales; Experimentación audiovisual; **2019-2018:** Cuento; Poesía; Novela; Directores audiovisuales; Experimentación audiovisual; Foro de artistas jóvenes; Artistas visuales; Muestra individual; Seminario Avignon, Programa Elipsis; **2017-2016:** Proyectos de artes visuales a desarrollar; Artistas visuales; Directores audiovisuales; Proyectos de serie web a desarrollar; Proyecto de novela breve a desarrollar; Escritores; Seminario Avignon; Beca en Panorama sur; Laboratorio pedalúdico; Conexión y cruce; Residencia Kunstenfestivaldesarts; Proceso creativo y de puesta en escena Orlando; Antihomenaje Dadá; Enciende Bienal; **2015-2014:** Proyectos a desarrollar Artes visuales; Artistas visuales; Directo-

LA BIENAL AUDIOVISUALES



res audiovisuales; Proyectos a desarrollar Series web; Jóvenes coreógrafos/as- residencia de creación; Seminario Avignon, Bailarines y bailarinas; Directores y coreógrafos kunstenfestivaldesarts 2015; Intérpretes para obra El descueve; Desarrollar el punto de vista del personaje desde lo físico; Laboratorio de cruce para coreógrafos; Laboratorio de cruce para músicos; Residencia para jóvenes de artes escénicas; Residencia museo Castagnino + Macro/CEC; Artistas visuales- residencia Urra tigre, Residencia para dramaturgos- Obrador Internacional; **2013:** Artes audiovisuales (obra terminada); Proyecto a desarrollar serie web; Artes visuales (obra terminada); Proyectos a desarrollar artes visuales; Video joven argentino; Trust.

Y también quienes hayan sido parte del equipo artístico de proyectos seleccionados en alguna de las siguientes convocatorias:

2022-21: Producción de piezas y experiencias escénicas; Creadorxs escénicxs; Producción fonográfica; Bandas y solistas; Teatro musical; **2019-18:** Producción de obra escénica; Creadores escénicos, Bandas y solistas; Producción de disco; **2017-16:** Proyectos de obra, teatro, danza o interdisciplina a desarrollar; Artistas escénicos; Bandas y solistas; Teatro Musical; 2015-2014: Directores teatrales y coreógrafos; Proyecto a desarrollar teatro, danza, y obras multidisciplinares; Teatro musical; Bandas y/o solistas; **2013:** Proyecto a desarrollar teatro, danza y obras multidisciplinares; Directores teatrales y coreógrafos (obra terminada); Bandas y/o solistas.

Cronograma general

Apertura de convocatorias: 08- MAYO

Cierre de convocatoria: 03- JUL

Anuncio ganadores: A partir del 04 - SEPT